



Plan de sexualidad, afectividad y género

La formación en sexualidad, afectividad y género supone aprendizajes en el ser, el saber y el saber hacer, no sólo de una determinada asignatura o área del conocimiento, sino de competencias que se adquieren transversalmente, desde las diferentes asignaturas del Curriculum Nacional y otros espacios formativos dentro y fuera del aula.

En estos espacios conviven hombres, mujeres, adolescentes, niñas y niños, que aprenden actitudes, habilidades y formas de relacionarse que estarán presentes a lo largo de su vida. Es por ello, que se hace necesario favorecer un ambiente de confianza y respeto mutuo, de manera de contribuir a la conversación abierta, participativa y respetuosa, con todos los actores de la comunidad educativa.

INTRODUCCION

La Escuela República Argentina funda su propósito educativo, en el desarrollo integral del ser humano incorporando el aprendizaje significativo a través de la experiencia, potenciando las habilidades y competencias de sus educandos y rescatando los valores emanados de los principios del aprendizaje dialógico como el dialogo igualitario, la transformación, igualdad de diferencia, solidaridad y creación de sentido que permitan a todos nuestros estudiantes acceder a una educación inclusiva, diversa y de calidad.

Hay suficientes y sólidos argumentos como para dejar de discutir sobre la necesidad de la Educación Sexual Integral y comenzar a dar respuestas a las principales necesidades que tienen los educadores, los padres y los estudiantes. Las evidencias actuales obligan a todos, especialmente a padres y educadores, a no eludir esta problemática. Nadie duda, que la Educación Sexual debe ser parte de la educación general de niños y jóvenes. Es necesario entregarles herramientas para que sepan afrontar con inteligencia, voluntad y libertad responsable su sexualidad y las relaciones de pareja, en un mundo altamente permisivo y cambiante.

Nuestro Colegio se basa en el respeto como principio y valor fundamental que guía su acción pedagógica en cualquier ámbito. Acepta y respeta por lo tanto la Orientación Sexual que tengan las personas como proceso personal válido de cada cual. En coherencia con esto y con nuestra labor educativa, fomenta, promueve y trabaja por que entre todos los miembros de su comunidad se logre la sana convivencia y respeto a la diversidad de toda índole, cultural, étnica, económica, sexual, etc, previniendo y reprobando cualquier acción discriminatoria



Objetivo general

Formar personas capaces de vivir integralmente su sexualidad, en armonía consigo mismos y con los demás, en un contexto de respeto por la vida humana, la diversidad y la dignidad de la persona, que les permita una vida sana, responsable, feliz y libre.

Objetivos específicos del Programa

_Desarrollar una actitud de naturalidad ante la sexualidad, entendiéndola como una forma de comunicación humana y fuente de salud, placer, afectividad y/o de reproducción.

_Consolidar una identidad sexual libre de elementos de género discriminatorios.

_Adquirir conocimientos básicos acerca del hecho sexual humano (biológicos, psicológicos y sociales) y así evitar los riesgos asociados a la actividad sexual (embarazo precoz, enfermedades de transmisión sexual, abuso sexual, violencia sexual, entre otros)

_ Desarrollar una ética social, donde las relaciones entre las personas estén basadas en la equidad, el respeto y la responsabilidad.

_ Facilitar el rol ineludible que tiene la familia en la formación de la sexualidad de sus hijos/as

Es importante señalar que:

Los objetivos que a continuación se presentan, son todos los objetivos que se espera se aborden en los niveles que se mencionan, sin embargo no necesariamente se abordarán todos en un solo año y exclusivamente en las sesiones de orientación formal, sino que también podrán desarrollarse integralmente en diversas asignaturas e instancias.

Objetivos específicos kínder y 1° básico.

1. TEMÁTICA BÁSICA: Identidad sexual, figura corporal y rol del género.

OBJETIVOS: Reconocer el cuerpo como un regalo Diferenciar las partes corporales propias del hombre y la mujer, niño y niña.

Reconocerse correctamente como niño o niña.

Reconocer que tanto hombres y mujeres pueden desempeñar variados roles y colaborar mutuamente.



Reconocer que tanto hombres como mujeres pueden participar en las tareas domésticas por igual y son capaces de organizar su vida cotidiana y su propia casa.

Reconocer que los niños y niñas pueden elegir cualquier profesión cuando sean mayores.

Desarrollar Hábitos de higiene corporal básicos.

Preguntar con libertad lo que se quiere saber.

2. TEMÁTICA BÁSICA: Vínculos afectivos y Familia

OBJETIVOS: Saber lo que es una familia en otras especies y en la nuestra.

Conocer diferentes tipos de familia. Saberse y sentirse miembros de una familia.
Reconocer y valorar cuidados que recibieron de sus padres desde pequeños.

Identificar manifestaciones de amor de los padres a sus hijos/as y viceversa.

Reconocer y valorar a los padres como principales agentes significativos para la comunicación de sentimientos, emociones, temores, y/o dudas que pudieran experimentar.

Valorar la vida, cuidarla y festejarla. Adquirir hábitos de autonomía y colaboración dentro de la familia.

3. TEMÁTICA BÁSICA: Los amigos y compañeros.

OBJETIVOS: Distinguir entre desconocido, conocido, compañero y amigo.

Reconocer, aunque sea rudimentariamente, qué significa la amistad. Valorar positivamente las conductas de ayuda y colaboración. Ser capaz de tener conductas de ayuda y colaboración.

Participar positivamente en juegos y actividades con los niños y las niñas.



Aceptar la diversidad de niños y niñas.

4. TEMÁTICA BÁSICA: Lenguaje

OBJETIVOS. Conocer y usar un vocabulario adecuado para nombrar todas las partes del cuerpo.

Objetivos específicos de 2° a 5°

1. TEMÁTICA BÁSICA: *Identidad sexual, figura corporal, rol del género*

2. OBJETIVOS:

3. Entender de manera simple e integral la definición de sexo y sexualidad.
4. Diferenciación de las partes corporales propias del hombre y la mujer, niño y niña y sus propósitos.
5. Reconocerse y valorarse correctamente como niño o niña.
6. Reconocer que tanto hombres y mujeres pueden desempeñar variados roles y pueden colaborar mutuamente.
7. Reconocer que tanto hombres como mujeres pueden participar en las tareas domésticas por igual y son capaces de organizar su vida cotidiana y su propia casa.
8. Comprender que todas las personas son capaces de cuidarse y atender a otras.
9. Reconocer que los niños y niñas pueden elegir cualquier profesión cuando sean mayores y que pertenecer a uno u otro sexo no tiene por qué limitar ninguna elección.
10. Reconocer que tanto niños y niñas tienen igualdad de derechos y deberes.
11. Desarrollar actitudes de cuidado y respeto hacia el propio cuerpo y el de los demás.



12. (*) Aprender a decir no a las demandas sexuales de terceros, y comunicar a tiempo a los padres o educadores a cargo.
13. Plantear inquietudes en el plano de la sexualidad, ya sea en aspectos biológicos, éticos, psicológicos y/o sociológicos.

2. TEMÁTICA BÁSICA: *Vínculos afectivos y Familia*

OBJETIVOS: Conocer diferentes tipos de familia. Saberse y sentirse miembros de una familia. Saber reconocer y manifestar afectos.

Abordar el tema de la comunicación y confianza con los padres para conversar respecto de la sexualidad.

Adquirir hábitos de autonomía y colaboración dentro de la familia, reconociendo que a través del cumplimiento de responsabilidades hogareñas se puede manifestar amor.

3. TEMÁTICA BÁSICA: *Los amigos y compañeros.*

OBJETIVOS: Distinguir entre desconocido, conocido, compañero y amigo.

Reconocer y valorar que significa la amistad.

Valorar positivamente las conductas de ayuda y colaboración.

Ser capaz de tener conductas de ayuda y colaboración. Participar con normalidad en juegos y actividades con los niños y las niñas.

Aceptar la diversidad de niños y niñas.

4. TEMÁTICA BÁSICA: *Nuestro Origen*

OBJETIVOS: Tomar conciencia de su propia historia según su edad, desde sus orígenes.

Describir “cómo se hacen los niños”. Dónde y cómo se desarrollan durante el embarazo.



Valorar el nacimiento como un resultado de unión y amor de los padres.

Describir cómo nacen y los principales cuidados de un/una niño/a recién nacido.

Entender que ambos padres participan en la fecundación y cuidados de los hijos/as.

Entender que puede haber relaciones sexuales sin que haya fecundación.

Entender que los padres tienen relaciones sexuales e hijos/as porque se quieren.

5. TEMÁTICA BÁSICA: Lenguaje

OBJETIVOS: Tomar conciencia que existe un vocabulario adecuado que identifica adecuadamente la dimensión sexual y afectiva:

- Definir conceptos claves de afectividad y sexualidad.
- Reconocer conceptos que se utilizan habitualmente.
- Asumir una actitud personal y de grupo curso de respeto y **seriedad frente a este tema.**

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE 6°,7° y 8°

1. TEMÁTICA BÁSICA: Cuerpo, figura corporal, identidad sexual y género.

2. OBJETIVOS: Entender el significado de sexo y sexualidad.

3. Reconocer todas las diferencias anatómicas importantes entre el hombre y la mujer, los niños y las niñas, los adultos y los jóvenes.

4. Reconocer correctamente las partes fundamentales de los órganos genitales internos y externos de la mujer y del hombre y sus propósitos.

5. Reconocer y valorar cambios anatómicos más importantes que tienen lugar en la pubertad.

6. Conocer el ciclo femenino, la eyaculación y la respuesta sexual humana.



7. Aceptar positivamente las diferentes partes del cuerpo y la figura corporal que le es propia.
8. Adquirir hábitos saludables en relación con la limpieza y la alimentación.
9. Aceptar positivamente la propia identidad sexual
10. Reconocer que tanto hombres y mujeres tienen gran potencial, mismos derechos y deberes, y pueden desempeñar diversos roles y complementarse.
11. Reconocer y Valorar que tanto hombres y mujeres pueden elegir cualquier profesión cuando sean mayores y que pertenecer a uno u otro sexo no tiene por qué limitar ninguna elección.
12. Asumir el compromiso de tener una actitud positiva y de respeto frente a la propia sexualidad y de los demás. Plantear inquietudes en el plano de la sexualidad en relación a sus distintos componentes.

2. TEMÁTICA BÁSICA: Vínculos afectivos y familia.

OBJETIVOS: Reconocer en su origen y nacimiento un acto de unión y amor incondicional de sus padres.

Sentirse miembro de una familia.

Conocer los diferentes tipos de parentesco.

Abordar el tema de la comunicación y confianza con los padres para conversar y aclarar sus dudas respecto a la sexualidad.

Conocer las diferentes tareas domésticas y colaborar en ellas, reconociendo esta actividad como una manifestación de amor y respeto al interior de la familia.



3. TEMÁTICA BÁSICA: La amistad, la cooperación y la ayuda.

OBJETIVOS: Describir las características esenciales de la amistad.

Valorar positivamente la cooperación y la ayuda.

Ser capaz de colaborar con los demás.

Participar en actividades escolares y lúdicas con hombres y mujeres.

Manifiestar conductas de respeto por la diversidad.

Aprender a decir que no frente a situaciones que no son de mi agrado, en mis relaciones de compañerismo y amistad, y aceptar y respetar a su vez que otros digan que no a mis propias demandas.

4. TEMÁTICA BÁSICA: El origen del ser humano.

OBJETIVOS: Describir correctamente el proceso de fecundación.

Describir algunos elementos esenciales del desarrollo fetal.

Conocer algunos elementos esenciales de mecanismo del parto.

Describir los cuidados fundamentales que necesita un niño recién nacido.

Entender la fecundación como una decisión libre y responsable de los padres.

Saber que puede haber actividad sexual (coital) sin fecundación (existencia de métodos anticonceptivos).

Analizar y valorar la relación entre la actividad sexual, responsabilidad, respeto, amor y compromiso.



Reflexionar sobre embarazo precoz y sus consecuencias para la vida tanto del hombre como la mujer.

5. TEMÁTICA BÁSICA: Relaciones amorosas y Conductas sexuales.

OBJETIVOS: Analizar y clarificar el sentido y expectativas del pololeo en la etapa de pubertad.

Reconocer que los niños, adolescentes y adultos tienen necesidades e intereses diferentes.

Reconocer la auto estimulación como una conducta sexual natural en distintas edades que se debe dar en un contexto de intimidad.

6. TEMÁTICA BÁSICA: Abusos sexuales (*)

OBJETIVOS:

Identificar lo que es un abuso sexual.

Saber reaccionar adecuadamente en caso de que intenten abusar de él-ella.
Comunicar el abuso sexual, si se ha consumado.

Reconocer redes de apoyo, sobre todo saber recurrir a los padres como principal red de apoyo.

7. TEMATICA BASICA: Lenguaje.

OBJETIVOS:

Tomar conciencia que existe un vocabulario adecuado que identifica adecuadamente la dimensión sexual y afectiva.

Definir conceptos claves de afectividad y sexualidad.

Reconocer conceptos que se utilizan habitualmente.

Asumir una actitud personal y de grupo curso de respeto y seriedad frente a este tema.



GLOSARIO DE TÉRMINOS:

Autoestima: Es la valoración interna que un ser humano realiza de sí mismo. Tiene una significación no solo subjetiva, sino además psicológica, acerca de cómo se observa desde su propia perspectiva humana. Al tener este carácter subjetivo, se estaría indicando que lo importante para mantener una adecuada autoestima, no es cómo me perciben los demás, sino cómo me siento y cómo me veo internamente. Producto de esta observación se puede tener una idea o actitud de aprobación o de desaprobación de uno mismo. También interviene el carácter psicológico, que puede hacer cambiar a la persona de acuerdo con el estado de ánimo producido por alguna experiencia particular, pero que en términos generales no va a afectar de forma duradera su autoestima, por ser una cualidad más permanente en cada ser humano, forjada en su proceso de socialización.

Derechos sexuales y reproductivos : Los derechos sexuales, para hombres y mujeres, implican que todas las personas, de forma libre sin discriminación y violencia, puedan alcanzar los niveles más altos de salud disponibles en relación con la sexualidad, incluyendo el acceso a servicios de cuidado de salud sexual y reproductiva; buscar, recibir y compartir información en relación con sexualidad; educación sexual; el respeto a la integridad física; la elección de pareja; decidir ser sexualmente activo o no; relaciones sexuales de mutuo acuerdo; matrimonio consensual y perseguir una vida sexual satisfactoria y placentera. Los derechos reproductivos son aquellos que buscan proteger la libertad y autonomía de todas las personas para decidir con responsabilidad si tener hijos o no, cuántos, en qué momento y con quién. Los derechos reproductivos otorgan la capacidad a todas las personas de decidir y determinar su vida reproductiva. Los derechos reproductivos, al



igual que los derechos humanos, son inalienables y no están sujetos a discriminación por género, edad o raza.

Sexo Es el conjunto de características biológicas que nos define como mujer u hombre.

Género: Es el conjunto de características sociales y culturales que diferencia a los hombres de las mujeres; es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones que cada cultura ha construido acerca de las diferencias sexuales y que le ha asignado a hombres y mujeres según un momento histórico y cultural determinado. Esto es enseñado y transmitido fundamentalmente, por la familia, la escuela y los medios de comunicación. Es a través de ellos y los valores que representan, que se define y reproduce lo masculino o femenino, lo que es de los hombres y lo que es de las mujeres, los sentimientos, las formas de comportamiento que se atribuyen a los hombres o a las mujeres, lo que se espera que cada uno o una, según la diferencia biológica, hagamos en nuestra vida familiar, en el trabajo con los amigos o con la pareja.

Estereotipos basados en género: Los estereotipos son imágenes simplificadas de las personas y de la realidad, hacen percibir a los sujetos, no como individuos sino como miembros de un grupo. Los estereotipos de género reflejan las creencias populares sobre las actividades, roles y rasgos que distinguen a las mujeres de los hombres, organizan su conducta en función del género y estableciendo características que serían comunes a todas las mujeres y a todos los hombres.

Enfoque de género: Es la perspectiva desde la cual se analizan las formas de relacionarse y las oportunidades de desarrollo que tanto hombres como mujeres tienen en la sociedad. Dicha perspectiva está basada en la igualdad de derechos, deberes y recursos que las personas tienen y a través de los cuales pueden potenciar plenamente su desarrollo individual y social. En este sentido, el enfoque de género es una mirada que intencional la reflexión sobre las condiciones que se derivan del proceso de socialización de lo femenino y lo masculino.



Equidad de Género Implica, en todo orden de cosas, resultados justos para hombres y mujeres. Es una cualidad por la que ninguna de las partes es favorecida en perjuicio de la otra; por lo tanto, en el trato de hombres y mujeres, se debe tomar en cuenta las diferencias y semejanzas de ambos. En una situación de equidad de género, los derechos, responsabilidades y oportunidades de los individuos no se determinan por el hecho de haber nacido hombre o mujer, son iguales para ambos.

Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes: Es toda actividad en que una persona usa el cuerpo de un niño, niña o adolescente menor de 18 años para sacar provecho sexual y/o económico, basándose en una relación de poder. Se considera explotador tanto al que ofrece a otro la posibilidad de participar en la utilización del niño o niña (proxenetas y redes) como al que mantiene el contacto (clientes), sin importar si la relación es ocasional, frecuente o permanente.

Violencia de género: Violencia de género alude a aquella que se ejerce entre un sexo y el otro, por el hecho de pertenecer una persona a un determinado sexo. La mayor parte de la violencia de género es ejercida por hombres hacia mujeres, por lo cual el concepto de violencia de género se entiende, la mayoría de las veces, como sinónimo de violencia hacia mujeres, no obstante, no podemos desconocer que también existen manifestaciones de violencia de mujeres hacia hombres, un fenómeno menos visible y denunciado socialmente, pero igualmente relevante de abordar en pro del resguardo al derecho de la no violencia entre las personas, independiente de su sexo.